

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 19 de Setiembre de 1877.

Núm. 12.315

## CADIZ 19 DE SETIEMBRE.

Una esperanza menos y un desengaño mas! Esto es lo que instintivamente nos hemos dicho al leer un misterioso artículo de *Los Debates*, preñado de lúgubres augurios, en el cual habla de conatos de retroceso, de obstáculos que se oponen al juego regular de las instituciones, de voluntades elevadas, ajenas al gran organismo político, que intervienen en asuntos, sobre cuya conveniencia ha de decidir en definitiva la voluntad colectiva del país y de otros enigmas como estos, que al descifrarse prácticamente en el terreno de los hechos, habrían de desmentir la afirmación del Sr. Cánovas del Castillo, de que el reinado de S. M. el rey D. Alfonso XII debe ser y será la continuación de la historia de España, sin ningún punto de semejanza con el carácter reaccionario de extranjeras reftan acciones.

Sobre los frágiles cimientos de su acalorada y no desinteresada fantasía, levanta así *Los Debates* un castillo de candidas ilusiones, contando probablemente con que el Sr. Cánovas habría de verse seriamente contrariado en su marcha gubernamental y en el desenvolvimiento ranquilo de su política, con motivo de no sabemos qué gravísimas cuestiones que debían tratarse estos días en el real sitio del Escorial.

Las oposiciones que de todo sacan partido, tenían gran interés en hacer creer al país que el viage de S. M. la Reina D. Isabel iba á ser el principio de una larga serie de peripecias alarmantes, que pondrían al ministerio, como suele decirse, entre la espada y la pared, y le obligarian al cabo á abandonar su puesto, para que viniesen á llenar el hueco los constitucionales y á cortar mas ó menos violentamente el nudo de la dificultad.

Pero mientras *Los Debates* escribía su famoso artículo, el Sr. Cánovas conferenciaba en el Escorial con S. M. el Rey y con su augusta Madre, y bien convencido de que los cuentos de la oposicion no eran mas que cuentos, regresaba por la noche á Madrid, perfectamente satisfecho al ver que la situación estaba muy lejos de ofrecer peligro alguno que afectase en lo mas mínimo á su normalidad rigorosamente constitucional. Un día después se reünia en el mismo real sitio toda la reña familia, y tal espíritu de fraternidad reinó entre las augustas Personas, que hasta los mas pesimistas hubieron de rendirse al convencimiento de que *Los Debates* había visto visiones al escribir y publicar su artículo.

Hoy todas las noticias convienen en que el gobierno, despues del regreso á España del Sr. Cánovas, ha ganado en fuerza moral, para continuar dirigiendo los negocios públicos, todo lo que han perdido sus adversarios, y en que su situación es firmísima y completamente despejada. Hasta los que todavia insisten en hablar de dificultades imaginarias, dicen á cuantos quieren oirlo que esas dificultades están vencidas y no disimulan su convicción de que tenemos á Cánovas en el poder para mucho tiempo.

La verdad es que aqui nada ha ocurrido ni ocurre que pueda justificar ciertas alarmas, porque el asunto á que misteriosamente se alude, no ha venido aun á la esfera de la política propiamente dicha, y mal puede influir por tanto en

la estabilidad y en la fuerza de la situación. Tengan un poco de paciencia las oposiciones, que ya llegará, y llegará pronto, el día en que todo se examine y se discuta y en que el país, por medio de sus representantes, espresé libremente su voluntad.

Entonces sucederá, ni mas, ni menos, lo mismo que sucede ahora, que las ilusiones oposicionistas se desvanecerán como el humo, y ante el fracaso de mañana podremos repetir lo que hemos dicho antes sobre el fracaso de hoy: —Una esperanza menos y un desengaño mas!

El *Diario de Cádiz* va ya de retirada en la cuestion de la Hacienda municipal. Nada mas vago que el artículo que ayer nos dedica, y en el cual no encontramos una sola afirmación que pueda ser objeto de controversia.

¿Cómo hemos de negar nosotros que la situación de Cádiz no es lisongera? Pero de esto ¿qué consecuencia saca el *Diario*? ¿Que hay necesidad de hacer economías? Pues propongalas el colega.

Para eso precisamente estamos publicando el presupuesto. Examinelo el *Diario*, acabe de formular su plan de economías y no seremos nosotros los que se obstinen en no darle la razon si efectivamente la tiene.

Del Escorial escriben el día 15:

«El Sr. Cánovas ha sido objeto de nuevas distinciones en su última visita. Estoy seguro de que notará Vd. en él señales de verdadera satisfacción.

Cuantos asuntos políticos, personales y administrativos estaban pendientes, se resuelven con la facilidad mas admirable. Puede asegurarse que no hay nada, ni la mas ligera nube, que empañe el sereno horizonte de nuestra política.

Cuanto se diga de viajes de la corte ó de la fecha y el punto á que sedirigirá la reina madre, es aventurado. Nada, absolutamente nada se sabe con certeza de estas cosas.

Aun cuando *El Parlamento* afirme lo contrario, autorizado competentemente, puede Vd. asegurar que entre los Sres. Cánovas y Posada Herrera existe una buena armonía y excelente inteligencia política. Los que esperan algo de este asunto pueden buscarse la vida por otro lado.

Muy en breve llegará á este sitio el señor duque de Montpensier con su familia. Permanecerá muy poco tiempo, y acaso su marcha coincidirá con la de la reina madre.

En resumen; no ocurre nada nuevo ni extraordinario, como no sea el inmejorable acuerdo de todos los elementos que forman nuestro concierto político.

Esto es malo para los impacientes; pero al fin, pueden consolarse pensando que ha de ser eterno.»

Dice *La Nueva Prensa*, periódico radical:

«Si alguna duda nos quedara de la omnipotencia del Sr. Cánovas del Castillo, se habria desvanecido ahora, al ver con cuanta facilidad ha triunfado de todos sus enemigos y deshecho sus planes. El personifica la situación y es su más firme apoyo; sólo él puede representar fielmente la política de la restauracion en las esferas del Gobierno, y mal que pese á los constitucionales, centralistas y moderados. D. Antonio Cánovas se perpetuará en el poder por los años de los años.»

Un corresponsal del *Diario de Barcelona*, ocupándose del último Consejo de Ministros celebrado en el Escorial, dice:

«Lo único que quedó ayer resuelto fué el nombramiento de intendente de la

real casa, que S. M. habia detenido por dar una muestra de esquisita consideración al Sr. Cánovas, quien ya habia manifestado que veía con el mayor gusto que fuese el Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos, muy conocido en esa por el cargo que ahí ha desempeñado, aunque por poco tiempo, la persona designada para aquel puesto, porque reune condiciones notables para ejercerlo.»

Es decir, que segun el corresponsal A, hasta esta ilusion dejará de tener *El Parlamento*, que veía en el nombramiento del Sr. Cortés para intendente de palacio dificultades ministeriales.

Publicamos el resumen de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Peninsula é islas adyacentes desde 15 de Julio del 76 á igual día del 77:

Negocios civiles.	
En los juzgados municipales..	138.662
En los de primera instancia . . .	43.897
En las audiencias . . . . .	4.537
En el Tribunal Supremo . . . . .	671
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>187.767</b>

Negocios criminales	
En los juzgados municipales..	62.439
En los de primera instancia . . .	14.017
En las audiencias . . . . .	52.601
En el Tribunal Supremo . . . . .	1.503
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>120.560</b>

Asuntos indeterminados: expedientes gubernativos.	
En los juzgados municipales..	57.877
En los de primera instancia . . .	117.158
En las audiencias . . . . .	40.142
En el Tribunal Supremo . . . . .	409
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>215.585</b>

<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>523.912</b>
--------------------------------	----------------

## Presupuesto municipal de Cádiz para 1877 á 1878, con algunas anotaciones y observaciones para su mejor estudio y conocimiento.

(CONTINUACION.)

GASTOS.	Gastos obligatorios.	Gastos voluntarios.
	PESETAS.	PESETAS.
Capítulo 1.º—Artículo 1.º—Personal de Arbitrios.		
Sumas anteriores . . . . .	13.730	55.480
Relacion número 6.		
CENTRAL.		
Un jefe (gratificacion.)	1.000	
Un oficial (gratificacion.)	500	
Dos escribientes á 1.500.	3.000	
Un inspector general . . . . .	3.600	
DEPOSITO ADMINISTRATIVO.		
Un jefe . . . . .	2.500	
Un oficial . . . . .	1.250	
Un mozo pesador . . . . .	1.000	
PUERTA DE MAR.		
Un fiel . . . . .	2.250	
Un aforador . . . . .	2.000	
Un escribiente . . . . .	1.250	
Un escribiente . . . . .	1.250	
Un mozo pesador . . . . .	1.000	
PUERTA DE SEVILLA.		
Un fiel aforador . . . . .	2.250	
Un escribiente . . . . .	1.250	
Un pesador . . . . .	1.000	
PUERTA DE TIERRA.		
Un fiel aforador . . . . .	2.250	
Un escribiente . . . . .	1.250	
Un escribiente . . . . .	1.250	
Un mozo pesador . . . . .	1.000	
Un encargado de recaudar las carnes . . . . .	1.000	
AGUADA.		
Un fiel . . . . .	1.500	

TINGLADO Y SAN RAMON.	
Un celador . . . . .	1.500
FERRO-CARRIL.	
Un celador . . . . .	1.500
MUELLES.	
Un inspector de salidas . . . . .	1.750
RESGUARDO.	
Cuatro cabos á 1.500 pesetas . . . . .	6.000
Veinte dependientes á 1.250 . . . . .	25.000
	82.830 55.480

Se estiman estos gastos como obligatorios porque son necesarios para recaudar los arbitrios, y conviene advertir que mientras el gobierno carga 10 p.º de administracion, la del Ayuntamiento en el año económico de 1875-76, no escedió de 4 p.º.

La oficina central consta de un jefe, un oficial y dos auxiliares: el jefe y oficial, son dos empleados de contabilidad, que por una gratificacion están desempeñando ese servicio con una economía para el ayuntamiento que no baja de 5.000 pesetas. Tienen á su cargo la contabilidad general de la renta; la comprobacion diaria de los libros de recandacion de los respectivos felatos; el resumen diario por especies para la formacion de los estados mensuales con separacion de derechos, recargos y arbitrios especiales; la toma de razon de todas las declaraciones de géneros sugetos al impuesto; sentar los tránsitos, embarques y trasbordos; anotar en el libro de declaraciones el ulterior destino de las especies declaradas, llevar la cuenta y razon á unos 70 depósitos domésticos, alguno de los cuales cuenta mas de veinte especies, al depósito administrativo y á las fabricas de fideos, jabon y otras concepciones especiales; administrar los conciertos de Extramuros; despachar con la comision del ramo los expedientes y desempeñar otros servicios que se relacionen con los arbitrios municipales. Es necesario ver el trabajo escrito que hay en los libros que se llevan en estas oficinas, para formar una ligera idea de lo que en las mismas se trabaja.

Las horas ordinarias de oficina son, en todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y además se ocupan medio año lo menos, las horas de la noche.

El inspector general del ramo tiene la obligacion, como su nombre lo indica, de revisar é investigar todas las entradas y salidas de géneros en la ciudad, de pago y á depósito y los que salen de este. Es un cargo que requiere un conocimiento exacto de la ley, un criterio despejado para apreciar bien los múltiples y variados casos que se presentan y facilidad en la contabilidad para hacer reducciones, operaciones decimales y cálculos de cubicacion. Exige igualmente una gran actividad, y al mismo tiempo, la despreocupacion necesaria para atender y descender á toda clase de detalles é investigaciones.

En el depósito administrativo se lleva nota de los efectos que entran en los almacenes y de los que salen de ellos, bien sea para el adeudo, ó bien para embarcarlos.

En las puertas de Mar, de Sevilla y de Tierra, los fieles son recaudadores de las sumas que abonan los entradores, tomando nota de ellas y haciendo las cuentas correspondientes. Cada entrada ó adeudo produce cuatro asientos, tres en el talonario y uno en otro libro y las de depósitos solamente uno. En las oficinas de las puertas del Mar y de Tierra hay mas personal por ser en ellas mayor el movimiento: los cuatro cabos del resguardo están distribuidos en las cuatro puertas.

El fiel de la Aguada toma razon de las entradas en los establecimientos concertados en Extramuros, y de las salidas de los géneros de las bodegas como igualmente de los tránsitos.

En el Tinglado y San Ramon se intervienen los géneros que adeudan derecho de consumos.

El celador del ferro-carril interviene las entradas, salidas, embarques y des-

embarques por la vía férrea y muelle del mismo ferro-carril.

Hay para los muelles un inspector de salidas: este empleado interviene todos los géneros que de los depósitos salen de la ciudad.

Ya hemos dicho que los cabos del resguardo ocupan las cuatro puertas que hay en la ciudad; los veinte dependientes se reparten entre Extramuros para vigilar la Aguada y los establecimientos, la carretera y las puertas de la ciudad, reconociendo los géneros que adeudan, acompañando los tránsitos y los efectos que van al depósito administrativo, etc. etc.

Capítulo 1.º—Artículo 1.º  
Sumas anteriores. . . 82.830 56.480  
Relacion núm. 7.  
Dos médicos titulares á 3.000 . . . . . 6.000

88.830 56.480

Los cargos de médicos titulares son obligatorios por la ley: tienen la obligación de visitar diariamente á los enfermos de la Cárcel, y concurrir diariamente también á los mercados públicos de la ciudad para dar su opinión científica respecto á los alimentos: reconocer los niños que asisten á los Asilos y los enfermos é impedidos cuando lo dispone la Alcaldía, para poder tramitar los expedientes que se incoan en el Ayuntamiento sobre la entrada en los hospitales, Hospicio etc.

Capítulo 1.º—Artículo 2.º  
Sumas anteriores. . . 88.830 56.480  
Relacion núm. 8.

MATERIAL DE OFICINAS.  
Para gastos de escritorio, alumbrado, correo, papel sellado, impresiones, etc. etc. de todas las dependencias enclavadas en la Casa Capitular y de las oficinas de Arbitrios, . . . . . 17.500  
Jornales de los mozos de la Casa Capitular. . . . . 3.735

106.300 60.265

Son obligatorios los gastos del material indispensable para las oficinas del Ayuntamiento, consistente en tinta, papel, pluma, papel sellado, aceite, petróleo, bujías para las oficinas etc. etc.

Aunque realmente pueden considerarse como obligatorios también los de sirvientes de la Casa para limpiar y asear el edificio diariamente, los anotamos, sin embargo, como gasto voluntario.

Capítulo 1.º—Artículo 3.º  
Sumas anteriores . . . 106.330 60.265  
Relacion núm. 9.

SUSCRIPCIONES AUTORIZADAS.  
Por suscripciones á la Gaceta, Boletines oficiales, Gaceta Agrícola y otras. . . . . 300

106.630 60.265

No necesita mas esplicaciones la anterior partida.

Capítulo 1.º—Artículo 4.º  
Relacion núm. 10.

REPARACION DE LA CASA CAPITULAR.  
Por los gastos mencionados. . . . . 1.000

107.630 60.265

Llama la atención la pequeñez de la partida anterior, pues se comprende que no es posible atender con ella ni aun á las obras menores que ocurran y menos aun á otras de puro aseo y ornato público.

Capítulo 1.º—Artículo 5.º  
Sumas anteriores . . . 107.630 60.265  
Relacion núm. 11.

MOVILIARIO.  
Efectos y moviliario de la Casa Capitular . . . . . 2.000

107.630 60.265

Este capítulo está casi agotado ya, pues ha habido que pagar unos muebles indispensables que se mandaron hacer hace ya tiempo y que han estado esperando consignación para verificar el pago.

Capítulo 1.º—Artículo 6.º  
Sumas anteriores . . . 107.630 62.265  
Relacion núm. 12.

GASTOS DE QUINTAS.  
Gastos que origina la renovación del ejército permanente . . . 3.000

110.630 62.265

Este capítulo se consume en mayor ó menor cantidad según sea la quinta, y puede no gastarse nada en el año que no se verifique

Capítulo 1.º—Artículo 7.º  
Sumas anteriores. . . 110.630 62.265  
Relacion núm. 13.

GASTOS DE ELECCIONES.  
Para atender á los gastos de las mismas con temporeros y material. . . . . 3.000

110.630 65.265

Con esta suma se atiende al personal que pueda ocuparse, á los gastos de la formación de las listas y á los que se originan en los colegios, etc. etc.

Capítulo 1.º—Artículo 8.º  
Sumas anteriores. . . 110.630 65.265  
Relacion núm. 14.

GASTOS DE REPRESENTACION.  
Gastos de representación del Excelentísimo Ayuntamiento cuando concurre en corporación, legacía ó comision. . . . . 2.000  
Id. de la alcaldía. . . . . 2.000

110.630 69.265

Los gastos de representación del Ayuntamiento son necesarios para poder concurrir en representación de la ciudad á solemnidades civiles y religiosas.

Los de representación de la Alcaldía se han intentado suprimir por indicación del actual alcalde pero no lo ha estimado conveniente el Ayuntamiento.

Capítulo 1.º—Artículo 9.  
Sumas anteriores . . . 110.630 69.265  
Relacion núm. 15.

ALOJAMIENTOS Y BAGAJES.  
Para el pago de boletas de alojamientos y bagajes. . . . . 500

111.100 69.265

Este gasto es posible que se consiga suprimir de aquí en adelante según las indicaciones que se nos han hecho.

Capítulo 1.º—Artículo 10.  
Sumas anteriores . . . 111.100 69.265  
Relacion núm. 10.

PADRONES Y ESTADISTICAS.  
Gastos de la formación del padron del vecindario, censo de población y otros trabajos estadísticos . . . 10.000

121.100 69.265

Se habia disminuido mucho la consignación de este capítulo; pero resuelto el gobierno á formar el censo de la población para fin de año, dispuso se consignase en el presupuesto una suma con ese objeto y aun parece indicó la cantidad de 70.000 rs.; pero la comisión de Hacienda y el Alcalde, han creído que podrian hacerse el censo y los demás trabajos del capítulo solo con 10.000 pesetas.

(Se continuará.)

### Correo de anoche.

MADRID 17.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando director general de artillería á D. Rafael Acevedo Rico.

Marina.—Otro autorizando al ministro del ramo para que adquiriera sin subasta pública carbones de procedencia española, con destino á los buques y arsenales en los departamentos de Ferrol y Cádiz.

—Es posible que el Mártes ó Miércoles regrese á Sevilla S. M. la reina, á San Ildefonso S. M. el rey y las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

Parece que la corte permanecerá en San Ildefonso hasta el 25 ó 26. Durante el tiempo que falta para cumplir dicho plazo se llevarán á cabo algunas giras, cacerías y otras diversiones, y el 24, día de la bella infanta Mercedes, habrá fiesta en palacio.

—Todas las noches, de nueve á once, y mientras S. M. la reina doña Isabel permanezca en el Escorial, hay serenatas en los patios interiores del real monasterio, donde se permite la entrada al público.

—Esta tarde antes de principiar el consejo de ministros, conferenciaron detenidamente con el ministro de Estado los encargados de negocios de Austria,

de Portugal y de Inglaterra, acerca de la cuestión arancelaria.

—Mañana saldrá para el Escorial el ministro de Gracia y Justicia, y es probable, si el estado de su garganta se lo permite, que vaya también el presidente del Consejo de ministros.

—Anoche, que se habló bastante de política, se dijo también que los centralistas habian recibido instrucciones para acentuar sus buenas relaciones con los constitucionales.

—Algunos constitucionales importantes decian anoche que se habia recibido una carta del Norte en la cual se asegura que el Sr. Sagasta no habia hablado con nadie de la vuelta al Congreso de su partido, razón por la cual debia considerarse esta cuestión en el mismo estado que al comenzar la estación. El autor de la carta, según las señas, parecia ser el mismo Sr. Sagasta.

—A propósito de las noticias de anoche, hoy se ha notado más animación en los círculos donde se suele ver á los centralistas y á los constitucionales.

—Ha regresado á Madrid la mayor parte de los consejeros de Estado, y el Mártes próximo podran funcionar todas las secciones.

—Se indica al Sr. Guerola, gobernador civil de Sevilla, para la dirección de Beneficencia y Sanidad, en el caso de que el Sr. Campoamor pase al consejo de Estado.

Por ahora no hay nada de lo que se dice.

—Hasta que regrese á Madrid el ministro de Ultramar, no saldrá para Filipinas el nuevo intendente de aquel archipiélago Sr. Andrade.

—Ayer llegó á Madrid el ex-ministro Sr. Moyano.

—Ayer llegó á Madrid, procedente de Santander, el Sr. D. Pedro Salaverria con su apreciable familia.

—Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Don José de Elduayen.

—Ha llegado hoy á esta corte don Cándido Nocedal.

—No es seguro que los duques de Montpensier regresen pronto á Sevilla, como anuncia un periódico.

Bucharets 16.—Ayer fueron rechazados los rusos que atacaron el reduto de Grivitzá.

Viena 16.—Las pérdidas de los rusos en los últimos combates ascienden á 12.000 hombres.

Viena 16.—El ejército ruso-rumano continúa poseyendo solamente un reduto delante de Plewna.

Desde el día 14 funciona solo la artillería de un modo terrible.

El crecido número de bajas hace imposible un nuevo asalto á la plaza, y aun cuando se intentara seria infructuoso.

Mehemet Alí está muy próximo á Biela donde es inminente una batalla.

Paris, 17 (11 mañana).—Acaban de recibirse noticias de la guerra de gran trascendencia para el éxito de la campaña turco rusa.

Mehemet-Alí ha batido á los rusos en las inmediaciones de Biela obligándoles á retirarse con grandes pérdidas hacia el río Jautra.

Osman ha batido á los rumanos y rusos. Las pérdidas son grandes. La situación del ejército ruso es comprometida.

Tours 16.—En la contestación al discurso del alcalde Tazrs, el mariscal MacMahon ha dicho:

«Para desvenecer las preocupaciones que espresais, os diré que unas elecciones favorables á mi política devolverán pronto la calma y la prosperidad á la nación.»

El presidente de la república francesa ha contestado despues al presidente de la diputación provincial diciendo:

«Soy el guardian de la Constitución, que no puede ser comprometida sino por los adversarios de la marcha política que estoy siguiendo.»

Castillon (Francia) 17.—En el comité de viticultores de este distrito, el señor duque de Decazes ha insistido en las disposiciones pacíficas y conciliadoras del gobierno francés.

Despues ha dicho:  
«La Europa ha comprendido muy bien el carácter exclusivamente defensivo de la nueva organización militar de la Francia.»

La Europa es simpática á la actitud de la Francia.

### Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera  
Madrid 18 de Setiembre á las 12:30 madrugada.

El duque de Montpensier, su familia y la princesa de Asturias han regresado á la Granja.

Solimán se ha apoderado de las posiciones de San Nicolás en Schipka.

Los rusos han sido rechazados frente á Plewna.

Créese que han desistido de dar nuevo ataque.

Bolsin, 12 32 1/2.

Madrid 18 de Setiembre á las 4:25 de la tarde.

Los turcos están atacando el último atrincheramiento de Schipka.

El estado mayor ruso está estudiando un campamento á orillas del Danubio para pasar el invierno.

Cambios:—Paris, 3:98 1/2.—Londres, 47:90.—Bonos, 69:50.

DESPACHO OFICIAL.  
Bolsa de Madrid del día 18 de Setiembre.  
3 p. 3 consolidado, 12:27 1/2 y 30.

### Gacetillas.

#### Ayuntamiento.

SESION DEL 18 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Se acordó el pago de 8.309 pesetas importe del alumbrado público de gas suministrado por la fábrica en el último mes de Agosto.

Se concedió licencia al maestro de obras don José García Sesto para reedificar la fachada de la casa núm. 5 plaza de los Descalzos.

Segun propuso el Sr. Soulé se acordó que el Sr. Ingeniero regidor D. Antonio Lopez Martinez se encargue de la intervencion de los contadores de agua en las fuentes públicas y jardines, cesando el que actualmente desempeña este cometido.

Se acordó el abono de las cuentas de Cárcel y Prevencion correspondientes al mes último de Agosto.

Se accedió á lo solicitado por D. José Espinosa concediéndole vecindad en esta plaza.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó nombrar síndico administrativo con el carácter de interino al Excmo. Sr. D. Mariano Baylles.

Varias instancias que pasaron á informe de las Comisiones respectivas.

Insertamos el siguiente comunicado de nuestro distinguido amigo el Sr. D. José María Morales, sintiendo sobremedera el carácter ágrico que toma una controversia, no provocada eu verdad por el Sr. Morales, que naturalmente es muy celoso y muy fiel guardador de su honra.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio y estimado amigo: Al Director de La Prensa de Cádiz, dirijo hoy para su insercion el siguiente suelto, á que ruego á V. también se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico; por lo que le quedará reconocido su afectísimo amigo que le quiere y B. S. M.—José M. Morales.

En los números 1,275 1,285 y 1,299 de La Prensa Gaditana, han aparecido tres correspondencias, que se refieren á Tarifa, y todas ellas firmadas con el seudónimo Torcuato.

Si á las personas de ciertas condiciones, nos fuera permitido descender al terreno de contestar á los cobardes que revestidos con la máscara del anónimo, pretenden infamar á los hombres honrados, seguramente lo hubiéramos hecho desde la primera carta, por que cuanto en ella se decía, y se ha dicho en las dos siguientes, no ha sido mas que una infame calumnia, propia solo de los impostores, que revolcándose siempre en el cieno, elemento de su vida, no saben dar desahogo á sus mezquinas pasiones, sino con la repugnante forma del incógnito que cubre sus miserias. Por otra parte, estaba en la conciencia pública de esta localidad, que Torcuato no podia ser más que uno de los que ayer nos prodigaban sus hipócritas alabanzas, y hoy no conformes con la nueva situación en que los ha colocado su reconocida incapacidad, quieren combatir lo que antes tanto aplaudian, valiéndose para ello de armas muy prohibidas entre las personas que tengan siquiera algunas nociones de buena educación; y como todos sabemos ya el efecto que produce un gran despecho, comprimido en el corazón de aquellos seres desgraciados, á quienes la Providencia ha querido negarles hasta el valor de manifestar sus pensamientos, yo puedo asegurar que la lectura de dichas cartas no ha causado entre las personas sensatas de esta población nada mas que desprecio y compasion.

Los acuerdos de esta administración municipal están siempre juzgados por amigos y enemigos, por el público todo que los conoce muy de cerca: no es ésta la ocasion de discutirlo, tal cosa seria ofender á aquella digna corporación á la cual tengo el honor de pertenecer y soy en primer término el responsable de todos sus actos, como de los que he practicado en el círculo de mis propias atribuciones.

Pero encontrándome casualmente separado ahora de ella por asuntos particulares, me considero en el deber de decir muy alto á las personas extrañas á este vecindario que hayan leído las tales correspondencias, y desconozcan su temerario impulso, que cuanto en ellas se dice, es una farsa completa, una mentira infame, una invencion ridícula, y la mala forma de sus escritos bien claramente revela que faltó siempre de recursos en el campo de la legalidad, el fe-

m entido calumniador, inspirándose de la manera mas soez y en la mas corrompida, pretende buscar especies que puedan ofender a los hombres de bien, queriendo tambien manchar la honra de algunos, cuyo precio no conoce el que no sabe lo que es honra.

Sin embargo de que el autor de tales escritos se ha colocado ya fuera del circulo en que vivimos las personas de honor, pienso buscar el correctivo de sus faltas, en el terreno que corresponde, pero mucho me temo que el miserable y falso acusador no parezca, por que tal es el concepto que me merecen las leyes de su dignidad, y como yo no puedo rebajarme a su altura mas que una sola vez, el público hará luego justicia a quien corresponda: mientras tanto, despreciando hoy el temor de manchar mi guante, lo arrojo desde luego sobre el infame rostro del asqueroso *Torcuato*, y lo desafio, para que venga al terreno de la verdad a probarnos la mas insignificante de sus malvadas acusaciones.

Tarifa 15 de Setiembre de 1877.

José M.<sup>a</sup> Morales.

En ocho dias se han deoomisado cerea de quinientas hogazas de pan por faltas de peso, a pesar de lo que se suple por las ordenanzas. Hé aquí el pormenor:

Doscientos diez hogazas, por los regidores Mato y Quijano.

Ciento sesenta por el Sr. Rey, en el mercado de la Pescadería y ochenta y cuatro hoy por el Sr. Quijano.

Todas ellas se han vendido a 12 cuartos hogaza, para el pago de las multas impuestas.

Ayer se ha recogido tambien la pescada que se vende en el mercado de la Libertad y otros puestos públicos, por no estar en condiciones para el consumo.

Ha llegado a Cádiz, procedente de Tánger y de paso para Almería, su pais natal, el distinguido escritor D. Francisco Lozano y Muñoz, cónsul español en Larache.

Segun *El Defensor*, antes de ayer vino a esta ciudad acompañado por la guardia civil, don Juan Auroles, el secuestrado de Zahara.

Parece que el objeto de su venida ha sido para presentarse al señor gobernador civil de la provincia.

Ha obtenido licencia por dos meses el señor don Ramon de Sendra de la Cuesta, juez decano de los de primera instancia de esta ciudad y del distrito de Santa Cruz.

Le sustituye interinamente el señor juez municipal don Ricardo Fernandez de Abreu.

Convaleciente de la grave afeccion a la vista, que ha venido padeciendo, se encuentra en esta capital el bravo matador de toros, Antonio Carmona, el Gordito.

A NUESTROS SUSCRITORES DE CHICLANA.—Habíendose prestado gustosa y atentamente la empresa de diligencias del Sr. Marcet a conducir por la primera expedicion, los dias que sus carruajes salen para Tarifa, todos los periódicos que van para Chiclana, estos llegarán a las seis y media de la mañana en vez de las once, hora en que antes se recibían en dicha ciudad.

Damos por nuestra parte a la Empresa las mas espresivas gracias y lo anunciamos a nuestros suscritores para su conocimiento.

En los dias 28, 29 y 30 de Setiembre tendrá lugar en Sevilla la feria de San Miguel.

Para facilitar a los viajeros la concurrencia a dicha feria, habrá en los mismos dias en la via férrea billetes de ida y vuelta con gran rebaja de precios por los trenes ordinarios. Desde Cádiz serán los precios 101 rs. 40 cént. en 1.ª clase, 70.40 en 2.ª y 46.20 en 3.ª.

El banderillero José Rodriguez (a) el Habanero, que trabajó el Domingo como espada en una corrida de toros que se verificó en Valdepeñas, sufrió una cogida, quedando herido de gravedad.

Asegura *L'Universo* de Paris que el conde Gabriel de Saint-Aymont ha regalado al Papa un servicio completo de altar, todo de oro macizo, sembrado de piedras preciosas. Con el regalo acompañó el conde una carta en que espresaba su veemente deseo de que no pasase a terceras manos. Su Santidad lo aceptó bajo estas condiciones, salvo que si la reina Victoria se convirtiera al catolicismo, le seria permitido donárselo.

Dentro de poco llegará a Marsella el príncipe Oskahiwa, uno de los más altos dignatarios del Japon. El referido príncipe va a Paris con objeto, segun se dice, de estudiar y conocer las costumbres y civilizacion de Europa y acomodarlas en lo posible a su patria.

De 8 a 10.000 ojos artificiales se venden anualmente en los Estados- Unidos, donde se calcula que hay un tuerto por cada 125 habitantes, ó sean 336.000 entre los 42 millones que tiene la república.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes por falta de direccion ó franqueo:

D. Guillermo Rolland, Madrid.—D. Michele Scarpa, Lisboa.—D. Eugenio Garcia.—La Palma.—D. Antonio Martinez, San Cristóbal.—D. Melchor Pardo, Madrid.—D. J. Balagué y C.<sup>a</sup>, Barcelona.—D.ª Dolores Rodriguez (tarjeta) sin direccion.—D. Juan Gomez, (impreso) Al-

godonales.—D. Luis Tresguerra, id., Arrecife.—D.ª Francisca Gonzalez Cordero, id., Madrid.—D. Federico Pedrosa, id., Cobreses.—D.ª Maria Vega, id., Madrid.—D. Zacarias Garcia, Campo-Roble.—D. Eduardo Chazarri, Ubrique.

## CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. (720)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE SETIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de dia: el señor comandante de la Reserva de Cádiz don Mariano Perez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento Canarias, segundo capitan.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 18 de Setiembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	4	1'00	Ptas.	Ctos.
0 toros.....	de	4			
4 bueyes.....	de	1'41	4	1'41	
10 vacas.....	de	1'35	4	1'39	
7 novillos.....	de	4	1'59		
3 uteros.....	de	1'53	4	1'59	
0 erales.....	de	4			
2 añojos.....	de	1'53	4	1'59	
4 terneras.....	de	1'50	4	1'59	
0 cerdos.....	de	4			
30 reses vacunas con peso de kilos,			4.138	1/2	
0 cerdos	id.	id.	0		
4 carneros	id.	id.	16		

Suma total de kilos..... 4.154 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 18.

Hombres.....	3
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 17.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3.460	02
id. id. de Tierra.....	1.191	09
id. id. de Sevilla y depósitos.....	2.097	25
id. de la Aguada.....	0	
Total.....	6.748	36

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Genaro y comps. mrs.

MAÑANA.—San Eustaquio y Santa Susana.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 1/2 y se oculta a las 6 1/2.

El dia 19, último de la novena de Nuestra Señora de la Saleta, en la iglesia de San Juan de Dios, aniversario de su aparicion, habrá misa cantada y comunión general a las ocho y media, predicando por la noche don Luis Maria Morote, canónigo de la Santa iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	17	29.82	SE.	Celages.
12 dia.	22 1/2	29.82	S.	Id.
6 tarde.	18 1/2	29.82	SO.	Nubee.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 5 y 45.

Se pone a las 6 y 2.

Salen luna a las 4 y 38 tarde.

Se pone a las 2 y 36 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja a las 6 y 12 de la madrugada.

Primera alta a las 12 y 23 de la mañana.

Segunda baja a las 6 y 39 de la tarde.

Segunda alta a las 12 y 40 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 18 DE SETIEMBRE.

Londres.....	4 3 ms. 48'75.
Paris.....	4 8 d. v. 5'06.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona.....	id. 1 1/2 daño.
Sevilla.....	id. par
Málaga.....	id. 1 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 a 1/2 daño.
Santander.....	id. 1 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño

## SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 a 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74. a 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, a 24 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, a 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, a 30 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, a 20 id. Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, a 24 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, a 33 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del a 30 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, a 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 a 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, a 75 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, a 80 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, a 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, a los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, a 95 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, a 74 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, a 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, a 24 por 100.

Primeras décimas de id., a 46 p/100.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, a 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, a 86 por 100.

Facturas de recibos del empréstito, a 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, a 24 por 100.

Residuos del 3 por 100, a 12 por id.

Requisas de caballos, a 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, a 88 por id.

Los espresados valores, siendo en paatidas, se abonarán a mas tido de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, a cotizacion.

Se facilitan a los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion a 40 por 100, remitiendo a los pueblos los pedidos que se hagan.

Para comodidad de los tenedores de valores de San Fernando, esta casa ha comisionado en dicho punto a D. José Otero, Vicario 40, a donde podrán llevar aquellos y recibir su importe a los mismos tipos de este anuncio.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Rag-

gio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 17. Vapor español Ana, cap. D. Mateo Bazañez, de Liverpool y Bilbao en 3 y 1/2 dias con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Barca italiana Rivolto, cap. A. Sanguineti, de Génova en 10 dias en lastre a D. Luis Otero.

Dia 18. Vapor español Asturias, cap. don Nicanor Piño es, de Málaga en 16 hs. con carga general a los Sres. Balaguer y C.<sup>a</sup>

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Ramon Diaz, de Málaga en 12 hs. con carga general a la Sra. Viuda de Isorna.

Bergantin-goleta inglés May Hower, cap. J. Douglas, de Londres en 24 dias con traviesas a D. George Petty.

Barca italiana Amistad y Confianza, cap. G. Senarea, de Génova en 13 dias en lastre a don Luis Otero.

Balandra española S. Jaime, cap. D. P. Joffre, de Sevilla en 2 dias con cebada a órdenes.

Los faluchos S. Antonio, de Tanger con huevos.

Angustias, de Lepe con frutas secas.

Charanguero Mercedes, de Bonanza con vinos.

SALIDOS.

Dia 18. Bergantin-goleta español Eugenia, cap. P. Tibernau, con sal para Buenos-Aires.

Goleta inglesa Elmer cap. Cove, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Ana Haynes, cap. D. Joaé Javaloyes, con id. para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Alegria, cap. D. Rafael Cantillana, con id. para id.

Barca italiana Nauta, cap. N. Chichizola, con sal para Rio de la Plata.

Bergantin inglés Jane Thomson, cap. Doiton,

con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Valencia, cap. D. Emilio Muñoz, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Barca italiana Antonio, cap. Valiego, con sal para Rio de la Plata.

Balandra española S. Bartolomé, cap. D. G. Moner, con carga general para Solier.

Vapor español Ana, cap. D. M. Bazañez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Asturias cap. D. N. Piñones, con carga general para Vigo.

Vapor alemán Messina, cap. Pethersen, cod carga general para Hamburgo.

Vapor holandés Castor, cap. Mayer, con carga general para Amsterdams.

## BUQUES A LA CARGA

PARA VERA CRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA.

capitan Moreno. Pu-de admitirse alguna carga a flete y pasajeros: Consignatarios. Baluarte 12. (543) Sres. Morales Borrero y C.<sup>a</sup>

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto a la mayor brevedad la baaca española

VICENTA,

su capitan don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse a la plaza de las Cuatro Torres, número, 5,

(672) D. Manuel A. de Amusátegui.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto de Cádiz

8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 20	
8 15 de la mañana.	9 30 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.	

Compañia hispano-inglesa de vapores entre Sevilla, Cádiz, Londres y Liverpool.

PARA LIVERPOOL,

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 30 de Setiembre.

Admite carga.

Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo.

Consignatario, Murguia, n. 35. (747)-6s D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español BARAMBIO, su capitan don J. R. Canal saldrá el Jueves 20 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4,

(740)- Sres. Balaguer, Garcia y C.<sup>a</sup>

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 23 del corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Iloracio y D. Luciano Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitan Don D. Menendez, saldrá el Sábado 22 de Setiembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (743)- D. Ricardo de Sobrino.

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 23 de Setiembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA EL HAVRE Y BURDEOS.

El vapor francés MICHELLEU, de porte de 1.000 toneladas, saldrá de Cádiz para dichos puertos el 25 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros sin trasbordo alguno. Consignatarios, calle del Baluarte, número 3,

(730)- Antonio y Luis Sere.

**PARA VIGO,**  
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander  
y Bilbao.

El nuevo vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramón Díaz, saldrá el Miércoles 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Se despacha Descalzas, núm. 1, por la (741)- Viuda de Antres Isorna.

**Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.**

**PARA LONDRES**

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán Russell saldrá de este puerto el Jueves 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Joaquín del Cuvillo. (741)-3

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 21 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcos.

**PARA AMSTERDAM.**

En lugar del vapor holandés IRENE, llegará del 18 al 20 del actual el vapor STELLA, que admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (675)- D. César Loventhal y C.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

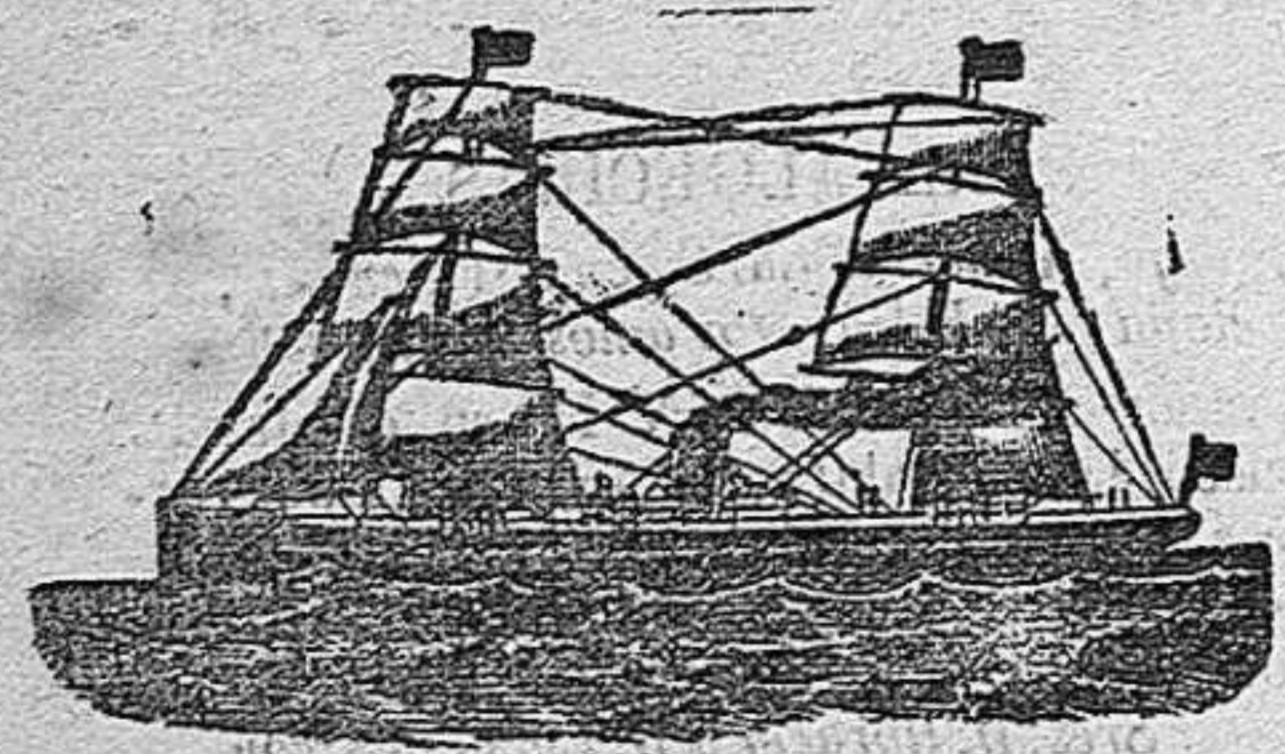
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcacia.	Despach.	Roma.
Aleandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia
Assyria.	Elysa.	Sidenian
Australia.	Ethiopia.	Trinacri
Bolivia.	India.	Tyrian
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Vaietta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárol Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.º

**PARA MANILA.**

(VIA SUEZ.)

El día 30 de Setiembre saldrá de Cádiz el magnífico vapor

**VICTORIA.**

Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (729)- D. Manuel A. de Amusátegui

**PARA GOTEMBURGO,**

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá el 25 de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin, Riga y Helsingfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (826) César Loventhal y comp.º

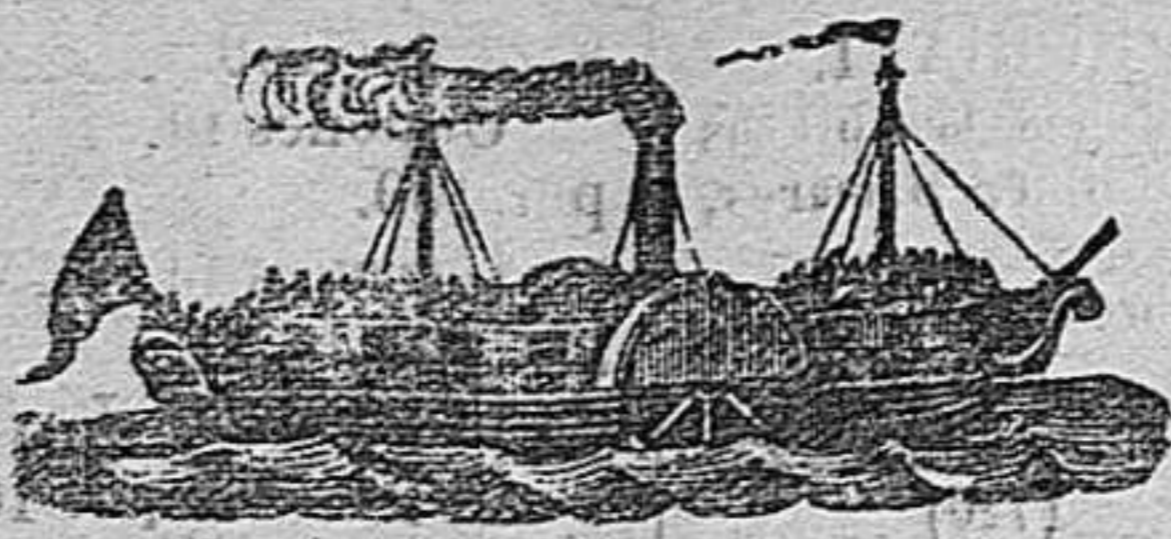
**Platea uno mismo**

PARIS, F.º VIARD \* 5 bis rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31 ; por menor á 16 y 8 º frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqúe, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). (Garantido sin mercurio e inofensivo.)

EXIGIR ESTA MARCA

**Vapores-correos de A. Lopez y C.º**



**Para Puerto-Rico y la Habana.**

De Cádiz, los días 10 y 30

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.º

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**

DE LA

**COMPAÑÍA COLONIAL.**



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y tés, habiendo sido est primera que presente en sus establecimientos los abundantes y del que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafelears y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y sucias en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

**LA HIGIENICA Y DELICIOSA AGUA AZAHAR, DE SEVILLA,**

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antiverinoso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarregios del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y destruir las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Ativia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enferme lades

**UN MILLON DE DEPOSITOS**  
en los principales comercios de Europa y América.

**Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.**

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos obleas de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

**VICHY**

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

**Grande-Grille.** — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

**Hópital.** — Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

**Célestins.** — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

**Hauterive.** — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exigen el nombre del manantial en la cápsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden:

En Cádiz, en casa de J. M. de Anduaga y D. Serafin Jordan, farmacéutico.

**ANUNCIOS.**

**Para Berlin (Prusia)**

solicita un comerciante activo, inteligente y capaz de dar seguridad la representación de casas extranjeras de responsabilidad. Las mejores referencias están á disposición. Cartas de oferta dirijanse con la cifra: A 1037 á la agencia de anuncios de Adolf Steiner, en Hamburgo.

**Sellos**

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba. También se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América.—Venta y cambio de sellos de to los países.

Librería de Morillas, San Francisco 36.

**El almacén de co-**

mestibles nombrado DIAZ PLAZA, situado en la accesoria de la calle Nueva, núm. 12, esquina á la de la Aduana, frente á la puerta del Mar, se vende ó se traspasa su estantería y enseres, para ejercer otra industria. Para tratar de ajuste, en el mismo, de una á tres de la tarde. (76) 3

**El antiguo y acredi-**

tado almacén de azulejos de los señores Vicente y Miguel Vilar, situado en la calle de la Palma, núm. 5, se ha trasladado á la calle del Rosario núm. 22, antes plaza del Cañon. (738) 2

**En la Relojería Es-**

pañola que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojería de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios baratos relativamente á sus cosas.

Eduardo Chesio, Rosario, 4.

(21) 2

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.

**TINTA NUEVA**

MATHIEU PLESSY \*  
Cruz de la Legión de Honor, Exp. Univ. 1867.

TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR  
Adoptada por todas las principales administraciones.  
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**ESPECTACULOS.**

**GRAN TEATRO DE CADIZ**—Funcion para hoy 19.—Segundo acto de la ópera bufa, *La bella perfumista*.—El juguete en un acto, *Un caballero en el pozo*.—La opereta en un acto, *Una vieja soltera*.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Id. de 4.º piso 2 rs.

**TEATRO PRINCIPAL**—Funcion para hoy 19.—La zarzuela en tres actos, *El molinero de Subiza*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

**TEATRO DE CERVANTES, Bilbao.** 19.—Funcion para hoy.—El drama en cuatro actos *Diego Corrientes ó el bandido generoso*.—Baile.—El drama en tres actos, *Su ticia y perdon*, segunda parte de *Diego Corrientes*.—El drama en un acto, *La gratitud de un bandido*, tercera y última parte de *Diego Corrientes*.—A las siete y media en punto.

**DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.**